



ALCALDIA DE EL CARMEN
DEPTO. DE CUSCATLÁN

El Carmen, 25 de octubre de 2023

Público en general.

Presente. -

Por este medio, la Oficial de Información de la Alcaldía Municipal de El Carmen, departamento de Cuscatlán, hace del conocimiento que planes municipales al que hace referencia el Art. 17, de la LAIP no han sido publicados por no haber sido remitidas por la Unidad Generadora; por lo que se publicaran de manera inmediata al ser recibidas.

Sin otro particular, me suscribo cordialmente.



Lic. Wilber Rixery Moz Castellanos
Oficial de Información Pública
Alcaldía Municipal de El Carmen

ALCALDIA DE EL CARMEN
DEPTO. DE CUSCATLÁN